

 ADR	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		
---	-------	---	--	--

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	3. Vicepresidencia de Integración Productiva	Pago No:	1	Total de Pagos	7
--------------	--	----------	---	----------------	---

Nombre/Razón Social:	ALEXANDER HUMBERTO RODRIGUEZ CASTIBLANCO	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	93381084
Correo:	ingenieroalexrodriguez@gmail.com	Telefono de contacto:		Extensión:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	1327-2026	Periodo a pagar:	FEBRERO	Plazo de Ejecucion:	02/08/2026
Fecha de Iniciación:	03/02/2026	No RP:	156426	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Tolima	Municipio:	Ibagué		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$39,000,000.00
Valor Adición:	\$0.00
Valor Reducción:	\$0.00
Valor Total:	\$39,000,000.00
Valor a pagar:	\$6,066,667.00

El contratista debe cargar en el SECOP II, recibido a satisfacción, informe de actividades contratistas y/o proveedores, planillas de seguridad social y factura (cuando a ello hubiere lugar). Señor contratista: Tenga en cuenta que si cambia de banco o cuenta bancaria debe enviar diligenciado el formato F FIN-011 (Isolución) y adjuntar la certificación Bancaria a los siguientes correos: presupuesto@adr.gov.co y tesoreria@adr.gov.co.

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL NO. 8 EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
----------------	--

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Apoyar la elaboración de estudios y análisis territoriales y comerciales que permitan identificar oportunidades, brechas y necesidades de los pequeños productores y de las organizaciones de la agricultura campesina, familiar y comunitaria – ACFC, en los procesos de comercialización, transformación agroindustrial y/o acceso a mercados.	se llevó a cabo un comité de seguimiento con el propósito de revisar el avance de las actividades técnicas, administrativas y operativas. Durante este espacio se evaluaron los progresos en la supervisión de los proyectos productivos, la ejecución de los procesos contractuales vinculados a los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR), así como las acciones de acompañamiento brindadas a las asociaciones rurales beneficiarias y así mismo los avances de la epsea CorpoAgrocentro, esto con el fin de garantizar que su implementación se ajuste a los lineamientos institucionales y a los cronogramas establecidos.
2. Brindar acompañamiento técnico a las organizaciones ACFC, en temas relacionados con normatividad comercial aplicable, fortalecimiento asociativo, procesos de formalización, uso de marcas colectivas y estructuración de canales de distribución, conforme a los lineamientos institucionales.	Se realizó el apoyo para continuar con la estructuración del proyecto “Reactivación agroindustrial y adecuación técnica de la planta de transformación láctea para el fomento del Circuito Social Agroalimentario en Murillo, Tolima”. Esta labor tuvo como finalidad avanzar en la definición de los componentes técnicos, sociales y productivos que permitan garantizar la viabilidad del proyecto y su impacto positivo en la comunidad.
3. Apoyar la socialización con actores territoriales de los instrumentos de política pública, planes, protocolos y lineamientos técnicos formulados por la Agencia de Desarrollo Rural – ADR y/o las Unidades Técnicas Territoriales, promoviendo su apropiación y aplicación efectiva en los procesos productivos y comerciales.	Desde la Dirección de Acceso a Activos Productivos se realizó la capacitación sobre modelos de ejecución de PIDAR la cual se llevo a cabo el día martes 24 de febrero de 8:00am a 11:59am. desde el área de Comercialización de la UTT 8 se resalta que esta capacitación es fundamental para fortalecer los procesos de acompañamiento territorial, toda vez que los modelos de ejecución PIDAR permiten orientar eficazmente a las asociaciones y comunidades rurales en la comprensión de las rutas de intervención, los mecanismos de apoyo institucional y los lineamientos para la correcta implementación de los proyectos productivos. Contar con esta información actualizada facilitará la socialización con los productores, mejorará la articulación en territorio y contribuirá al fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la comercialización, la sostenibilidad y el desarrollo productivo de las iniciativas rurales.
4. Promover y apoyar espacios de articulación institucional y asociativa entre las organizaciones ACFC, entidades territoriales, compradores y aliados estratégicos, orientados a la consolidación de encadenamientos productivos y cadenas de valor sostenibles.	Se realizó la visita a la planta de acopio de leche en el municipio de Murillo con la participación de los usuarios de la Asociación Frutimur, funcionarios de la Corporación Fuerza de Paz – Corfupaz y representantes de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). El encuentro tuvo como propósito socializar el proyecto y analizar las propuestas de recuperación de la planta, identificando las condiciones actuales y las acciones necesarias para su puesta en marcha.
	Se realizó presencia en la capacitación organizada por la Gobernación del Tolima

5. Apoyar el seguimiento técnico a los compromisos comerciales adquiridos por entidades públicas y privadas en el marco de ruedas de negocios, acuerdos comerciales u otros mecanismos de relacionamiento comercial, relacionados con la compra de productos a pequeños y medianos productores.	Se realizó presencial en la representación organizativa por la ejecución del temario referente a compras públicas departamentales, con el objetivo de fortalecer los conocimientos técnicos y normativos necesarios para apoyar a los productores asociativos del territorio. Esta actividad permitió a los asistentes comprender los procesos de contratación pública, los requisitos de participación y las oportunidades que ofrece este mecanismo para la comercialización de productos locales.
6. Mantener articulación permanente con la Dirección de Comercialización y los equipos territoriales de la ADR, garantizando la coherencia entre las actividades ejecutadas y los objetivos, metas y lineamientos institucionales.	No se realizaron actividades en el mes de febrero.
7. Apoyar la proyección de respuestas a solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y demás comunicaciones de competencia de la Unidad Técnica Territorial, dentro de los términos establecidos por la ley, sin que ello implique funciones decisorias propias de la Entidad.	No se realizaron actividades en el mes de febrero.
8. Suministrar los insumos técnicos necesarios para la elaboración de respuestas a peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias que sean competencia de la Unidad Técnica Territorial, en el marco del objeto contractual.	No se realizaron actividades en el mes de febrero.
9. Desplazarse a otros lugares del territorio nacional, cuando sea requerido y previa autorización o trámite de comisión por parte de la Entidad, para el cumplimiento del objeto contractual.	El miércoles 25 de febrero se realizó el acompañamiento para la entrega del PIDAR 889A a los usuarios ubicados en el sur del Tolima, específicamente en el corregimiento de Santiago Pérez, municipio de Ataco. Esta actividad tuvo como propósito garantizar la correcta implementación del proyecto y brindar apoyo institucional durante el proceso de entrega, asegurando que los beneficiarios recibieran los insumos y herramientas necesarias para fortalecer sus iniciativas productivas.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

Se hace el ajuste pertinente para continuar el proceso



SERGIO ANDRES RINCON GARRIDO